

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPOR-LED CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de Junio de dos mil veinte, siendo las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Castellana sin número y Sevilla de la ciudad de Cuenca, previa convocatoria, se hallan reunidos los socios señores JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ y CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA, quienes representan la totalidad del capital de la compañía, quienes deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, siendo el siguiente:

1. Conocer el informe de gerente
2. Lectura y resolución de los Estados Financieros Año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas.

La junta es presidida por el señor CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA y actúa como secretario el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ.

Se pasa a tratar los puntos del orden del día, quien toma la palabra el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ para dar lectura del informe de su gestión, señalando que por ser una compañía constituida en el año 2018, las ventas no han sido las esperadas relativas a los gastos generados en el ejercicio económico, obteniendo una pérdida de \$3.832,07 dólares americanos, señalando además que se deben implementar medidas que permitan generar nuevos cliente para mejorar los ingresos, dando liquidez y solvencia a la compañía. Los socios de la compañía dan por conocido dicho informe.

A continuación se da lectura del segundo punto del orden del días, luego del análisis y explicaciones solicitadas al gerente, los socios resuelven aprobar por unanimidad lo resultados obtenidos y que constan en los estados financieros de la compañía del año 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas que fueron objeto de análisis y aprobación de los mismos.

El señor CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA declara concluida la presente junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la

sesión se da lectura, siendo íntegramente aprobada por unanimidad, firmando para constancia los sesionantes, con lo cual concluye la junta, siendo las diez y siete horas y cincuenta y cinco minutos.



SR. CARLOS ROLDAN SIGUENZA

SOCIO PRESIDENTE



SR JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ

SOCIO SECRETARIO GERENTE